

NORMAS TÉCNICAS NATACIÓN

Los Juegos de Natación se convocan según la Modalidad y Categoría siguientes:

MODALIDAD ABIERTA : Para los nacidos en 1996 y anteriores. Se aplicarán las Normas de la Federación de Natación en todos los estilos.

PRUEBAS :	50 m	Li – Bra – Esp – Mar.
	100 m	Li – Bra – Esp – Mar.
	200 m	Estilos
	4 x 50 m.	Estilos
	4 x 50 m	Libres.

MODALIDAD ADAPTADA

CATEGORIAS:

INFANTIL : Los nacidos /as en :1.997 y posteriores	<u>PRUEBAS</u>
JUVENIL : “ 1.996 – 95 – 94	
SENIOR : “ “ 1.993 a 1.983	25 m Libre, Braza, Espalda, Mariposa
A VETERANOS: “ “ 1.982 y anteriores.	4 x 25 m. Libres.

Se aplicará el Reglamento de forma Adaptada a las condiciones del participante con flexibilidad. Los participantes en esta Modalidad que necesiten algún apoyo, ya sea de material de flotación o ayuda personal correrá por cuenta de sus profesores o entrenadores.

La clasificación será masculina y femenina en cada una de las pruebas convocadas en la modalidad ABIERTA, 1º, 2º, 3º.

Para clasificarse, deberán participar al menos 3 deportistas en una prueba

Cada Centro o entidad, podrá inscribir a cuantos nadadores desee, teniendo en cuenta su capacidad y edad según las bases de la convocatoria.

Las pruebas de relevos, denominarlas a A, B, C, etc si se presenta mas de un equipo.

El nº de pruebas que un deportista podrá realizar será **de tres y dos relevos en la Modalidad Abierta, y de tres y un relevo en la Modalidad Adaptada.**

Cumplimentar las correspondientes Hojas de Inscripción, una por cada Modalidad Categoría y Sexo.

Cualquier duda o aclaración la resolverá el Comité Técnico.

El plazo de Inscripción finaliza 15 días antes de la fecha de la actividad.